Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN Nº 00005

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Señores asistentes:
Presidente:
Don Pascual Salvador Hernández
Vicepresidenta:
Doña María Dolores Martínez Pay
Secretario:
Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:
Don Jesús Cano Molina
Don Pedro López Hernández
Doña Consagración Martínez Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán
Don Juan Antonio Mata Tamboleo
Don Fernando Moreno García
Don Rafael Esteban Palazón (Sustituye a doña María Marín Martínez)

Asisten también:
CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS:
Don José Ramón Diez de Revenga Albacete
DIRECTOR G. DE VIVIENDA:
Don José Francisco Lajara Martínez
DIRECTOR G. DE TERRITORIO Y ARQUITECTURA:
Don Jaime Pérez Zulueta
LETRADA:
Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:37 horas del día 19 de Diciembre de 2019, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma y no vuelven a ocuparlo hasta que concluye la discusión del tema de que se trata.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

ASUNTO ÚNICO.- 10L/SEIC-0035 COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS, A PETICIÓN PROPIA, SOBRE DAÑOS OCASIONADOS POR LA DANA

El Presidente de la Comisión, don Pascual Salvador Hernández, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don José Ramón Díez de Revenga Albacete, Consejero de Fomento e Infraestructuras, procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 192 del Reglamento.

Cuando son las doce horas y cinco minutos, se produce un receso para atender a los medios de comunicación, reanudándose la misma cuando son las doce horas y veinticinco minutos.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra, el Sr. López Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, el Sr. Díez de Revenga Albacete, Consejero de Fomento e Infraestructuras, contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.

En el turno final de intervención de los Grupos Parlamentarios hacen uso de la palabra el Sr. López Hernández, el Sr. Salvador Hernández, el Sr. Esteban Palazón, el Sr. Álvarez García y el Sr. Cano Molina, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Seguidamente, hace uso de la palabra Don José Ramón Díez de Revenga Albacete, Consejero de Fomento e Infraestructuras.

Finalmente, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y catorce minutos, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE, LA LETRADA, EL SECRETARIO,